

HOJA DE DATOS DE SEGURIDAD

WEBER SH Revisión: 4.0 Fecha de revisión: 06.02.12

De acuerdo al Reglamento (UE) nº 1907/2006 (REACH) y al Reglamento (UE) nº 453/2010.

1.- IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO Y SOCIEDAD

Nombre del producto:	***weber sh***
Uso previsto del preparado:	Hidrófugo de superficie invisible de materiales porosos, no fisurados.
Empresa fabricante:	**Saint-Gobain Weber Cemarksa S.A.** Crta. C 17 Km. 2 08110 MONTCADA I REIXAC Barcelona (España)
Número de teléfono:	93-572.65.00
E-mail de contacto:	info@weber.es
Teléfono de emergencia:	93-572.65.00 Durante el horario normal de trabajo
Teléfono del Centro Nacional de Toxicología:	91-562.04.20
Teléfono de Emergencias:	112

2.- IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS

El preparado está clasificado como peligroso según la Directiva 1999/45/CE y sus enmiendas.

Clasificación: Xn, N, R10, R65, R66, R67, R51/53

Seguridad: Inflamable.

Peligros para la salud humana y el medio ambiente: Nocivo: si se ingiere puede causar daño pulmonar. La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel. La inhalación de vapores puede provocar somnolencia y vértigo. Tóxico para los organismos acuáticos, puede provocar a largo plazo efectos negativos en el medio ambiente acuático.

3.- COMPOSICIÓN / INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

Composición química: Hidrocarburos c9-c11 isoalcanos y cíclicos, en mezcla.

Componentes peligrosos:

Hidrocarburos c9-c11 isoalcanos y cíclicos, en mezcla.

Concentración:	90 - 99 %
Nº CAS :	---
Nº EC:	920-134-1
Clasificación según 67/548/CEE o 1999/45/CE	
Símbolos de peligro:	Xn, N

Frases R :	10 65 66 67 51/53
Clasificación según Reglamento (UE) nº 1272/2008	
Clase y categoría de peligro:	Líquido inflamable 3, Tóxico aspiración 1, STOT única 3, Acuático crónico 2
Indicación de peligro:	H226 H304 EUH066 H336 H411

4.- PRIMEROS AUXILIOS

Descripción de los primeros auxilios y principales síntomas y efectos:
En los casos de duda, o cuando persistan los síntomas de malestar, solicitar atención médica. No administrar nunca nada por vía oral a personas que se encuentren inconscientes.

Caso de contacto con la piel:
Síntomas y efectos, agudos y retardados:
En caso de contacto prolongado, la piel puede resecarse.
Descripción de los primeros auxilios:
Quitar inmediatamente la ropa contaminada. Lavar a fondo las zonas afectadas con abundante agua fría o templada y jabón neutro, o con otro producto adecuado para la limpieza de la piel.

Caso de contacto con los ojos:
Síntomas y efectos, agudos y retardados:
El contacto con los ojos causa enrojecimiento y dolor.
Descripción de los primeros auxilios:
Quitar las lentes de contacto. Lavar por irrigación los ojos con abundante agua limpia y fresca al menos 15 minutos, tirando hacia arriba de los párpados, hasta que descienda la irritación. Solicitar de inmediato asistencia médica especializada.

Caso de ingestión:
Síntomas y efectos, agudos y retardados:
Si se ingiere, puede causar irritación de garganta, dolor abdominal, somnolencia, náuseas, vómitos y diarrea.
Descripción de los primeros auxilios:
En caso de ingestión, requerir asistencia médica inmediata. No provocar el vómito, debido al riesgo de aspiración. Mantener al afectado en reposo.

Caso de inhalación:
Síntomas y efectos, agudos y retardados:
La inhalación de vapores de disolventes puede provocar dolor de cabeza, vértigo, fatiga, debilidad muscular, somnolencia y en casos extremos, pérdida de consciencia.
Descripción de los primeros auxilios:
Sacar al afectado de la zona contaminada y trasladarlo al aire libre. Si la respiración es irregular o se detiene, practicar la respiración artificial. Si está inconsciente, colocarlo en posición de recuperación apropiada. Mantenerlo cubierto con ropa de abrigo mientras se procura atención médica.

5.- MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

Medios de extinción:
Polvo extintor o CO_2. En caso de incendios más graves también espuma resistente al alcohol y agua pulverizada. El agua puede servir para refrigerar, pero no es eficaz para la extinción. No usar para la extinción: chorro directo de agua.

Peligros específicos derivados de la sustancia o de la mezcla:
El fuego puede producir un espeso humo negro. Como consecuencia de la combustión o de la descomposición térmica, pueden formarse productos peligrosos: monóxido de carbono, dióxido de carbono. La exposición a los productos de combustión o descomposición puede ser perjudicial para la salud.

Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios:
- Equipos de protección especial: según la magnitud del incendio, puede ser necesario el uso de trajes de protección contra el calor, equipo respiratorio autónomo, guantes, gafas protectoras o máscaras faciales y botas.
- Otras recomendaciones: Refrigerar con agua los tanques, cisternas o recipientes próximos a la fuente de calor o fuego. Tener en cuenta la dirección del viento. Evitar que los productos utilizados en la lucha contra incendios, pasen a desagües, alcantarillas o a cursos de agua.

6.- MEDIDAS A TOMAR EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia:
Eliminar los posibles puntos de ignición y si procede, ventilar la zona. No fumar. Evitar el contacto directo con el producto. Evitar respirar los vapores.

Precauciones relativas al medio ambiente:
Evitar la contaminación de desagües, aguas superficiales o subterráneas, así como del suelo. En caso de producirse grandes vertidos o si el producto contamina lagos, ríos o alcantarillas, informar a las autoridades competentes, según la legislación local.

Métodos y material de contención y de limpieza:
Recoger el vertido con materiales absorbentes no combustibles (tierra, arena, vermiculita, tierra de diatomeas, etc…). Guardar los restos en un contenedor cerrado.

Referencia a otras secciones:
Para control de exposición y medidas de protección individual, ver epígrafe 8.
Para la posterior eliminación de los residuos, seguir las recomendaciones del epígrafe 13.

7.- MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

Precauciones para una manipulación segura:
Cumplir con la legislación vigente sobre prevención de riesgos laborales.
Recomendaciones generales:
Evitar todo tipo de derrame o fuga. No dejar los recipientes abiertos.
Recomendaciones para prevenir riesgos de incendio y explosión:
Los vapores son más pesados que el aire, pueden desplazarse por el suelo a distancias considerables y pueden formar con el aire mezclas que al alcanzar fuentes de ignición lejanas pueden inflamarse o explosionar. Debido a la inflamabilidad, este material sólo puede ser utilizado en zonas libres de puntos de ignición y alejado de fuentes de calor o eléctricas. Ante la posibilidad de que el producto pueda cargarse electrostáticamente, utilizar siempre tomas de tierra para su transvase. Apagar los teléfonos móviles y no fumar. Se deben señalizar las zonas de riesgo de atmósferas explosivas. Utilizar aparatos, sistemas y equipos de protección adecuados a la clasificación de zonas, según las normativas de seguridad industrial (ATEX 00) y laboral (ATEX 137) vigentes, de acuerdo con la Directiva 94/9/CE (RD 400/1996) y 99/92/CE (RD 681/2003). El equipo eléctrico debe estar protegido de forma adecuada. No utilizar herramientas que puedan producir chispas. El suelo debe ser conductor y los operarios deberían llevar ropa y calzados antiestáticos. Elaborar el documento 'Protección contra explosiones'.
Temperatura de inflamación: 38 ºC.

Temperatura de autoignición: 275 ºC.
Recomendaciones para prevenir riesgos toxicológicos:
No comer, beber ni fumar durante la manipulación. Después de la manipulación, lavar las manos con agua y jabón. Para control de exposición y medidas de protección individual, ver epígrafe 8.
Recomendaciones para prevenir la contaminación del medio ambiente:
Producto peligroso para el medio ambiente. Evitar cualquier vertido al medio ambiente. Prestar especial atención al agua de limpieza. En caso de vertido accidental, seguir las instrucciones del epígrafe 6.

Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades:
Prohibir la entrada a personas no autorizadas. El producto debe almacenarse aislado de fuentes de calor y eléctricas. No fumar en el área de almacenamiento. Si es posible, evitar la incidencia directa de radiación solar. Evitar condiciones de humedad extremas. Para evitar derrames, los envases, una vez abiertos, se deberán volver a cerrar cuidadosamente. Para mayor información, ver epígrafe 10.
Clase de almacén:
Clase B2, Según ITC MIE APQ-1, RD379/2001.
Intervalo de temperaturas:
Mín: 5 ºC, máx: 40 ºC
Materias incompatibles:
Consérvese lejos de agentes oxidantes.
Cantidad límite. Directiva 96/82/CE-2003/105/CE (RD 1254/1999-RD 948/2005) (Seveso III):
Umbral inferior: 200 Toneladas, Umbral superior: 500 Tm.

8.- LÍMITES DE EXPOSICIÓN Y MEDIDAS DE PROTECCIÓN PERSONAL

Parámetros de control:
Valores límite de exposición profesional (VLA) INSHT-2011:
No disponible.
Valores límite biológicos:
No disponible.
Nivel sin efecto derivado (DNEL) para trabajadores:
No disponible.
Concentración prevista sin efecto (PNEC):
No disponible.

Controles de exposición profesional:
Proveer una ventilación adecuada. Para ello, se debe realizar una buena ventilación local y se debe disponer de un buen sistema de extracción general. Si estas medidas no bastan para mantener la concentración de vapores por debajo de los límites de exposición durante el trabajo, deberá utilizarse un equipo respiratorio apropiado.
Protección del sistema respiratorio:
Evitar la inhalación de disolventes.
Mascarilla con filtros tipo A para gases y vapores compuestos orgánicos con punto de ebullición superior a 65 ºC (EN 141). Para obtener un nivel de protección adecuado, la clase de filtro se debe escoger en función del tipo y concentración de los agentes contaminantes presentes, de acuerdo con las especificaciones del fabricante de filtros. Los equipos de respiración con filtros no operan satisfactoriamente cuando el aire contiene concentraciones altas de vapor.
Protección de los ojos y la cara:
Instalar fuentes oculares de emergencia en las proximidades de la zona de utilización.
- Gafas: gafas de seguridad con protecciones laterales contra salpicaduras de líquidos (EN 166).
- Escudo facial: no.

Protección de las manos y la piel:

Instalar duchas de emergencia en las proximidades de la zona de utilización. El uso de cremas protectoras puede ayudar a proteger las áreas expuestas de la piel. No deberán aplicarse cremas protectoras una vez se ha producido la exposición.
- Guantes: Guantes de goma de nitrilo, gruesos >0,5 mm. (EN 374). El tiempo de penetración de los guantes seleccionados debe estar de acuerdo con el período de uso pretendido. Existen diversos factores (por ej. la temperatura), que hacen que en la práctica el tiempo de utilización de unos guantes de protección resistentes a productos químicos sea claramente inferior a lo establecido en la norma EN 374. Debido a la gran variedad de circunstancias y posibilidades, se debe tener en cuenta el manual de instrucciones de los fabricantes de guantes. Los guantes deben ser reemplazados inmediatamente si se observan indicios de degradación.
- Botas: No.
- Delantal: No.
- Mono. No.

Se recomienda usar ropa antiestática hecha de fibra natural o de fibra sintética resistente a altas temperaturas.

Controles de exposición medioambiental:
Evitar cualquier vertido al medio ambiente. Evitar emisiones a la atmósfera.
Vertidos al suelo:
Evitar la contaminación del suelo.
Vertidos al agua:
Tóxico para los organismos acuáticos. Puede provocar a largo plazo efectos negativos en el medio ambiente acuático. No se debe permitir que el producto pase a desagües, alcantarillas ni a cursos de agua.
Emisiones a la atmósfera:
Debido a la volatilidad, se pueden producir emisiones a la atmósfera durante la manipulación y uso, en especial cuando se utiliza como disolvente. Evitar la emisión de disolventes a la atmósfera. Las emisiones de los equipos de ventilación o de los procesos de trabajo deben ser evaluadas para verificar que cumplen con los requisitos de la legislación en materia de protección del medio ambiente. En algunos casos será necesario el uso de eliminadores de humo, filtros o modificaciones en el diseño del equipo del proceso para reducir las emisiones hasta un nivel aceptable.

9.- PROPIEDADES FISICAS Y QUIMICAS

- Estado físico: Líquido.
- Color: Incoloro.
- Olor: Característico.
- pH : No aplicable
- Temperatura de fusión: -20 ºC.
- Temperatura de ebullición: 150 ºC a 760 mmHg
- Temperatura de inflamación: 38 ºC.
- Presión de vapor: 0,3 kPa a 20ºC.
- Peso específico: 0,77 kPa a 20 ºC.
- Solubilidad en agua: 0,1 g/l a 20ºC.
- Temperatura de autoignición: 275 ºC.
- Temperatura de descomposición: No disponible.
- Viscosidad: 2,6 cps a 20 ºC.
- Viscosidad cinemática: 1,2 mm^2/s a 40 ºC.
- Hidrocarburos alifáticos: 100,0 % Peso.
- COV (suministro): 100,0 % Peso.
- COV (suministro): 770,0 g/l.

10.- ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

Reactividad:
Producto de escasa reactividad química.

Estabilidad química:
Estable bajo las condiciones recomendadas de almacenamiento y manipulación.

Posibilidad de reacciones peligrosas:
Posible reacción peligrosa con agentes oxidantes.

Condiciones que deben evitarse:
- Calor: Mantener alejado de fuentes de calor.
- Luz: Si es posible, evitar la incidencia directa de radiación solar.
- Aire: No aplicable.
- Humedad: Evitar condiciones de humedad extremas.
- Presión: No aplicable.
- Choques: No aplicable.

Materiales incompatibles:
Consérvese lejos de agentes oxidantes.

Productos de descomposición peligrosos:
Como consecuencia de la descomposición térmica, pueden formarse productos peligrosos: monóxido de carbono.

11.- INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

Dosis y concentraciones letales:

Componente	DL50 Oral	DL50 Cutánea	CL50 Inhalación
	mg/kg	mg/kg	mg/m^3.4horas
Hidrocarburos c9-c11 isoalcanos y cíclicos	> 5000. Rata	> 5000. Conejo	8500. Rata

Efectos toxicológicos:
Vías de exposición:
Se puede absorber por inhalación del vapor, a través de la piel y por ingestión.
Exposición de corta duración:
La exposición a concentraciones de vapores de disolvente por encima del límite de exposición ocupacional establecido, puede producir efectos adversos para la salud, tales como irritación de la mucosa o aparato respiratorio, así como efectos adversos en los riñones, hígado y sistema nervioso central. Las salpicaduras en los ojos pueden causar irritación y daños reversibles. Cantidades muy pequeñas aspiradas por los pulmones pueden provocar graves lesiones pulmonares e incluso la muerte. Si se ingiere, puede causar irritaciones en la garganta; otros efectos pueden ser iguales a los descritos en la exposición a los vapores.
Exposición prolongada o repetida: El contacto repetido o prolongado puede provocar la eliminación de la grasa natural de la piel, dando como resultado dermatitis de contacto no alérgica y absorción a través de la piel. La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel.

12.- INFORMACIÓN ECOLOGICA

Ecotoxicidad:

Componente	CL 50 (OECD 203)	CE50 (OECD 202)	CE50 (OECD 201)
	mg/l.96horas	mg/l.48horas	mg/l.72horas
Hidrocarburos c9-c11 isoalcanos y cíclicos	3.6 Peces	22. Dafnia	> 1000. Algas

Persistencia y degradabilidad:
Biodegradabilidad:
Inherentemente biodegradable.
Hidrólisis:
La hidrólisis no es un proceso de degradación importante bajo condiciones ambientales normales.
Fotodegradabilidad:
Los vapores de hidrocarburos se degradan indirectamente en la atmósfera por reacciones fotoquímicas, particularmente en contacto con radicales hidroxilo, bajo la influencia de la luz solar, formándose radicales hidrocarbonatos libres. Se prevé la degradación en el medio ambiente atmosférico en pocos días.

Potencial de bioacumulación:
No disponible.

Movilidad:
No disponible.
COV (instalaciones industriales):
Se debe verificar si es de aplicación la Directiva 1999/13/CE (RD 117/2003), relativa a la limitación de emisiones de compuestos orgánicos volátiles debidas al uso de disolventes orgánicos en determinadas actividades industriales:
Disolventes: 100,0% Peso, COV (suministro): 100% Peso, COV: 85,0% C (expresado como carbono).

Resultados de la valoración PBT y MPMB, según el anexo XIII del Reglamento (CE) nº 1907/2006:
No cumple los criterios PBT/mPmB: Vida media en el medio ambiente marino < 60 días, Vida media en agua dulce o estuarina < 40 días, Vida media en sedimentos marinos < 180 días, Vidas media en sedimentos de agua dulce o estuarina < 120 días, Vida media en el suelo < 120 días, Factor de bioconcentración BCF < 2000, 'Concentración sin efecto observado' a largo plazo de los organismos de agua dulce o aguas marinas NOEC > 0,01 mg/l, NO está clasificado como CMR, NO tiene potencial de alteración del sistema endocrino.

Otros efectos negativos:
Potencial de disminución de la capa de ozono:
No es peligroso para la capa de ozono.
Potencial de formación fotoquímica de ozono:
Contribuye relativamente poco a la formación de ozono en la troposfera.
Potencial de calentamiento de la Tierra:
En caso de incendio o incineración se forma CO_2.
Potencial de alteración del sistema endocrino:
No aplicable.

13.- CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN

Métodos para el tratamiento de residuos:
Tomar todas las medidas que sean necesarias para evitar al máximo la producción de residuos. Analizar posibles métodos de revalorización o reciclado. No verter en desagües o en

el medio ambiente. Elimínese en un punto autorizado de recogida de residuos. Elimínense el producto y su recipiente como residuos peligrosos. Los residuos deben manipularse y eliminarse de acuerdo con las legislaciones locales y nacionales vigentes. Para control de exposición y medidas de protección individual, ver epígrafe 8.

Eliminación de envases vacíos:
Envases vacíos y embalajes deben eliminarse de acuerdo con las legislaciones locales y nacionales vigentes.

Procedimientos de neutralización o destrucción del producto:
Incineración controlada en plantas especiales de residuos químicos, pero de acuerdo con las reglamentaciones locales.

14.- INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

ADR/RID
Clase: 3
Grupo de embalaje: III
Código de clasificación: F1
Código de restricción en tuneles: (D/E).
Categoría de transporte: 3, máx. ADR 1.1.3.6. 1000 l.
Cantidades limitadas: 5 l. (ver exenciones totales ADR 3.4).
Nº UN: 3295

IMO/IMDG
Clase: 3
Grupo de embalaje: III
Nº UN: 3295
Ficha de emergencia (FEm): F-E, S-D
Guía primeros auxilios (GPA): 310
Contaminante del mar: Sí.

IATA/ICAO
Clase: 3
Grupo de embalaje: III
Nº UN: 3295

15.- INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

El producto está clasificado y etiquetado por el método convencional según directiva 1999/45/CE y del Real Decreto 255/2003, de 28 de febrero de 2003, por el que se aprueba el Reglamento sobre clasificación, envasado y etiquetado de preparados peligrosos.

Símbolos de peligro:

Xn	Nocivo
N	Peligroso para el medio ambiente

Componentes determinantes del peligro para el etiquetado:

Hidrocarburos c9-c11 isoalcanos y cíclicos, en mezcla

Frases R:

10	Inflamable
65	Nocivo: si se ingiere puede causar daño pulmonar.
66	La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel.
67	La inhalación de vapores puede provocar somnolencia y vértigo.
51/53	Tóxico para los organismos acuáticos, puede provocar a largo plazo efectos negativos en el medio ambiente acuático.

Frases S:

2	Manténgase fuera del alcance de los niños.
16	Conservar alejado de toda llama o fuente de chispas. No fumar.
23	No respirar los vapores/aerosoles.
24/25	Evítese el contacto con los ojos y la piel.
29	No tirar los residuos por el desagüe.
51	Úsese únicamente en lugares bien ventilados.
62	En caso de ingestión no provocar el vómito: acuda inmediatamente al médico y muéstrele la etiqueta o el envase.

Contiene: hidrocarburos c9-c11 isoalcanos y cíclicos, en mezcla.

16.- OTRAS INFORMACIONES

Códigos H y frases R mencionados en la sección 3.

H226: Líquidos y vapores inflamables.
H304: Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.
EUH066: La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel.
H336: Puede provocar somnolencia o vértigo.
H411: Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
STOT única: Toxicidad específica en determinados órganos (exposición única).
Xn: Nocivo.
N: Peligroso para el medio ambiente.
R10: Inflamable.
R65: Nocivo: si se ingiere puede causar daño pulmonar.
R66: La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel.
R67: La inhalación de vapores puede provocar somnolencia y vértigo.
R51/53: Tóxico para los organismos acuáticos, puede provocar a largo plazo efectos negativos en el medio ambiente acuático.

La información de esta ficha de seguridad del producto, está basada en nuestros conocimientos actuales y en las leyes vigentes de la U.E. y nacionales. Las condiciones de trabajo de los usuarios están fuera de nuestro conocimiento y control.
Es responsabilidad del usuario del producto asegurarse que éste es adecuado para la aplicación prevista y que se emplea en la forma adecuada. Es siempre responsabilidad del usuario tomar las medidas oportunas con el fin de cumplir con las exigencias establecidas con la Legislación vigente.
La información contenida en esta ficha de seguridad sólo significa una guía de las exigencias de seguridad del producto y no hay que considerarlas como una garantía de sus propiedades.